

DOCUMENTO (2.1)

Junta de Facultad Sesión Ordinaria 10 de noviembre de 2017

Acuerdos Comisión de Garantía de Calidad del Grado de C.T.A.

Sesiones

03.07.2017 14.09.2017

20.10.2017



Acta de la Comisión de Garantía de Calidad del Título de Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos (3 de Julio de 2017)

APROBADA

De momento, tiene que ver

Margen que se relaciona

Dra. Ma. T. Maza Rubio - Presidenta Dr. M. Resano Ezcaray - Secretario Profesores Dra. Ma. D. Pérez Cabrejas Dra. Ma. E. Venturini Crespo P.A.S. Sra. A. Martínez Álvarez Invitado Dr. D. García Gonzalo A las 11:30 horas del día tres de julio de dos mil diecisiete, en la Sala de Juntas de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza, se reúnen los miembros de la Comisión de Garantía de Calidad del Título de Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos, al margen relacionados, bajo la Presidencia de Da Ma Teresa Maza Rubio, Vicedecana de Ordenación Académica, y actuando como Secretario D. Martín Resano Ezcaray, al objeto de tratar los siguientes temas que figuran en el Orden del Día de la Convocatoria

1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior (23/06/2017)

Comienza la reunión a la hora prevista y se disculpa la asistencia de Mª Pilar Conchello. A continuación, se aprueba el acta de la reunión previa, celebrada el día veintitrés de junio 2017.

2.- Aprobación de las modificaciones de las Guías Docentes

Tras examinar las guías de primer curso que no se habían estudiado en la reunión anterior (Bioquímica, Física general y fundamentos del análisis físico, Fisiología general y de la nutrición, Fundamentos de química analítica, Matemáticas, Microbiología, Química general, Técnicas instrumentales de análisis químico), se aprueban todas ellas.

Respecto a las asignaturas de tercer curso, Tecnología de los alimentos I y Cocinado industrial y restauración colectiva, se comprueba que incluyen las competencias adecuadas y se aprueban. Asimismo, se aprueba la guía de Salud pública y alimentación

Finalmente, se aprueban las guías de cuarto curso, Tecnología de la Leche y de ovoproductos, Tecnología de la carne y del pescado, Enología y Prácticas Externas, tras comprobar que los contenidos en inglés son correctos. Asimismo, se aprueban las intensificaciones optativas restantes (Intensificación en el sector lácteo y de ovoproductos, Intensificación en el sector cárnico y del pescado, Intensificación en el sector de frutas y hortalizas).

Se discute la guía de Innovación en la industria alimentaria, por presentar algunas diferencias en cuanto a horarios con el resto de las guías de cuarto. Las explicaciones del profesor son satisfactorias y se aprueba la guía.

En último lugar, se discute la evaluación de la Guía docente del Trabajo fin de grado y se acepta la guía.

3. - Otros asuntos

La Presidenta informa sobre el acuerdo para la titulación conjunta con la Escuela Politécnica de Huesca, que todavía no ha sido refrendado por el Consejo de Gobierno.

4. - Ruegos y preguntas

No existiendo otros asuntos que tratar, ni habiendo ruegos ni preguntas, se levantó la sesión a las 13:00 horas del día tres de julio de 2017, de todo lo cual, como Secretario, doy fe.

Vº Bº LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

Fdo.: Da Ma Teresa Maza Rubio

EL SECRETARIT

Fdo.: Martín Resano Ezcaray



Acta de la Comisión de Garantía de Calidad del Título de Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos (14 de Septiembre de 2017)

APROBADA

De momento, tiene que ver

Margen que se relaciona

Dra. Ma. T. Maza Rubio - **Presidenta Profesores**Dra. Ma E. Venturini Crespo
Dra. Ma Pilar Conchello **P.A.S.**Sra. A. Martínez Álvarez **Invitado**Dr. D. García Gonzalo

A las 11:30 horas del día catorce de septiembre de dos mil diecisiete, en la Sala de Juntas de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza, se reúnen los miembros de la Comisión de Garantía de Calidad del Título de Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos, al margen relacionados, bajo la Presidencia de Da Ma Teresa Maza Rubio, Vicedecana de Ordenación Académica, y actuando, también, en esta comisión como Secretaria, por ausencia del Secretario de la misma, al objeto de tratar los siguientes temas que figuran en el Orden del Día de la Convocatoria

1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior (23/06/2017)

Comienza la reunión a la hora prevista y se disculpa la asistencia de Dolores Pérez por fallecimiento de su madre y de Martín Resano por asistencia a una jornada. A continuación, se aprueba el acta de la reunión previa, celebrada el día tres de julio 2017.

2.- Nombramiento de un ponente en la dirección de un TFG

Se presenta la solicitud de los dos directores del TFG de la alumna Sara Mellado Cano titulado "Influencia de los tratamientos de pulsos eléctricos de alto voltaje en la extracción y la calidad de los aceites de oliva obtenidos a escala planta piloto e industrial" para seguir tutelando el TFG a pesar de no formar ya parte de la plantilla de personal investigador de la Universidad de Zaragoza. Al mismo tiempo se solicita el nombramiento de la profesora Titular de Universidad, Dra Ana Cristina Sánchez Gimeno, como ponente para evitar el posible incumplimiento de la normativa de TFG por no estar los directores que se propusieron en su día vinculados ya con la Universidad. Se acepta la propuesta.

3. - Cambio de título de Trabajos Fin de Grado

La presidenta explica que este apartado no figura en el orden del día ya que se pensó que los trabajos pertenecían a la titulación del grado en Veterinaria y se incluyeron para ser tratados en la CGC correspondiente.

La alumna Irene Bernal Andrés solicita retirar del título inicial de su trabajo "Estudio de polimorfismos en el gen de la miostatina bovina mediante minisecuenciación" las palabras "mediante minisecuenciación" por haberse utilizado metodologías alternativas a la especificada. Se acepta el cambio.

La alumna Sara Aldama García solicita la modificación del título de su TFG "Percepciones y actitudes de consumidores y minoristas ante una innovación de producto en el sector ovino: los nuevos cortes", quitando la palabra "minoristas" ya que por las características de la memoria no es posible introducir la totalidad de los resultados, conteniendo únicamente el estudio de los consumidores. Se acepta el cambio.

4. - Reconocimiento de créditos

A los estudiantes provenientes de cambio de estudios que se relacionan a continuación se les realizan los siguientes reconocimientos:

-Santiago Rodríguez Bermejo procedente del grado en Químicas las asignaturas de Matemáticas (6 cr), Microbiología (6 cr), Física (6 cr), Química General (6 cr) y Fundamentos de Química Analítica (6 cr).

Acta de la sesión de Comisión de Garantía de Calidad del Título de Grado Ciencia y Tecnología de los Alimentos de 14 de septiembre de 2017



Facultad de Veterinaria Universidad Zaragoza

-Rodrigo Irún González procedente del grado en Matemáticas se le reconocen las asignaturas de Matemáticas (6 cr), Física (6 cr), Química General (6 cr), Fundamentos de Química Analítica (6 cr) y Bioquímica (6 cr).

-Enrique Rubio García procedente del grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos de la Universidad de Lleida se le reconocen las asignaturas de: Microbiología (6 cr), Física General (6 cr), Matemáticas (6cr), Química General (6 cr) y Fundamentos de Economía (6 cr).

Por último a Laura Corzán Alconchel del grado en CTA de la Universidad Rey Juan Carlos se le reconocen las asignaturas de Matemáticas (6 cr), Química (6 cr), Microbiología (6 cr), Bioquímica (6 cr) y se deja a su elección la asignatura Legislación alimentaria (6 cr) por ser de tercer curso y formar parte de un proyecto de integración dentro de la titulación. Por no ser urgente el reconocimiento se deja a su elección el poder cursarla.

5. - Otros asuntos

La presidenta informa de que por parte del Rectorado se ha propuesto una nueva denominación al doble grado con la Escuela Politécnica Superior de Huesca. Sería el de "Doble grado consecutivo en CTA/IAMR" en la Facultad de Veterinaria que aunque no refleja fielmente el contenido puesto que no se trata de cursar un grado cuando ya se tiene cursado totalmente el otro, parece ser el más aceptado en dobles grados de parecidas características.

Se informa también de que tras la aprobación de la nueva normativa de los Trabajos Fin de estudios en Junta de Facultad se tienen que elaborar unas nuevas directrices por parte de la CGC que contengan aquellos aspectos no regulados en la normativa como la formación de tribunales. La presidenta se compromete a elaborar un borrador y hacerlo llegar a los miembros de la Comisión para que realicen sus aportaciones.

6. - Ruegos y preguntas

No existiendo otros asuntos que tratar, ni habiendo ruegos ni preguntas, se levantó la sesión a las 13:00 horas del día catorce de septiembre de 2017, de todo lo cual, como Secretario, doy fe.

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN Y SECRETARIA ACCIDENTAL

Fdo.: Da Ma Teresa Maza Rubio



Acta de la Comisión de Garantía de Calidad del Título de Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos (20 de Octubre de 2017)

APROBADA

Margen que se relaciona

Dra. Mª. T. Maza Rubio - Presidenta Dr. M. Resano Ezcaray - Secretario Profesores Dra. Mª E. Venturini Crespo P.A.S. Sra. A. Martínez Álvarez Invitado Dr. D. García Gonzalo A las 9:30 horas del día veinte de octubre de dos mil diecisiete, en la Sala de Juntas de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza, se reúnen los miembros de la Comisión de Garantía de Calidad del Título de Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos, al margen relacionados, bajo la Presidencia de Da Ma Teresa Maza Rubio, Vicedecana de Ordenación Académica, y actuando como Secretario D. Martín Resano Ezcaray, al objeto de tratar los siguientes temas que figuran en el Orden del Día de la Convocatoria

1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior (14/09/2017)

Comienza la reunión a la hora prevista, se disculpa la asistencia de las profesoras Cabrejas y Conchello y se aprueba el acta de la reunión previa, celebrada el día catorce de septiembre de 2017.

2.- Solicitud de cambio de título de TFG

Se acepta el cambio de título del trabajo fin de grado propuesto por el estudiante Iñigo Redín Ochoa.

3.- Aprobación, si procede, de las propuestas de TFGs por parte de los Departamentos

Se hace constar la colaboración de todos los departamentos, que han cubierto e incluso excedido el número de propuestas de TFG solicitadas. Se aprueba el listado completo, que se encuentra disponible en el siguiente enlace: https://docs.google.com/spreadsheets/d/10NBKfFDxrWJ1Cu0MHTK6P936gNvTFlJuQKu7WX1EpaU/edit?usp=sharing.

4.- Adecuación de anexos a la nueva normativa de TFG

Se presentan el nuevo formulario para presentar la propuesta de TFG (Anexo I). Entre otros cambios, incluye tres diferentes apartados para rellenar el resumen de la propuesta: Introducción, Objetivos y Metodología. Dicho formulario es accesible desde:

https://veterinaria.unizar.es/sites/veterinaria.unizar.es/files/archivos/ACADEMICO/tfg_tfm_anexo_i_propuesta-1.pdf

5. - Otros asuntos

La Presidenta comparte con la Comisión una una propuesta de directrices para regular el TFG, que serán discutidas en la próxima reunión.

Por otro lado, el Coordinador del Grado informa sobre el desarrollo de las reuniones con los profesores de las asignaturas optativas que deben reducir en un crédito la docencia, con el objeto de permitir la inclusión de "Idioma moderno Inglés B1" en el nuevo plan de estudios.

6. - Ruegos y preguntas

No existiendo ruegos ni preguntas, se levantó la sesión a las 11:35 horas del día veinte de octubre de 2017, de todo lo cual como Secretario doy fe.

Vº Bº LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

Fdo.: Da Ma Teresa Maza Rubio

Fdo.: Martín Resano Ezcaray

FL SECRE



ANEXO I

PROPUESTA DE TRABAJO DE FIN DE ESTUDIOS

ESTUDIANTE			
Apellidos:	calidad:		
PROPUESTA	. *		
Titulación. Ind Título en español:			
DIRECTORES / ES			
Personal Docente e Investigador de la UZ / Personal Investigador de la UZ / Queda excluido el personal investigador por obra o servicio para la realización de proinvestigación científica y técnica] D/Da	oyectos específicos de Doctor		
Dpto.:	Doctor		
Dpto.:Área:	e-mail:		
D/D ^a	Doctor e-mail:		
Personal ajeno a la UZ D/D ^a Licenciado/Graduado en Empresa/Institución.: Puesto trabajo:	: Doctor		
D/D ^a Licenciado/Graduado en Empresa/Institución.: Puesto trabajo:	: Doctor		
Ponente [En caso de que la dirección recaiga exclusivamente en personal ajeno a la UZ, es n perteneciente a la UZ.] D/D ^a	ecesario nombrar a un ponente Doctor		
Dpto.:Área:			
Zaragoza, a de de			
Firma estudiante Firma Directores / I	onente		
RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE LA CALIDAD			
	dente de la Comisión		
Fecha: Observaciones Fdo.:			



ANEXO I

RESUMEN DE LA PROPUESTA [máximo 300 palabras]

Introducción		
1		
	e e e e e e e	
Objetivos		
8	 	
Metodología		
wietodologia		
150		
1.5		

NOTAS:

⁻ El número de codirectores, incluido el ponente, no podrá ser superior a tres. En todo caso, la necesidad de tres codirectores deberá ser justificada en la propuesta mediante un informe avalado por los tres directores.

⁻ En todo caso las modalidades de trabajo se materializarán en una memoria o proyecto en forma escrita que se acompañará, en su caso, del material que se estime adecuado de acuerdo con los procedimientos establecidos por la CGC.